

ACTA DE REUNIÓN CORECC LOS RÍOS	
Comité Regional de Cambio Climático	Acta No 15
Citada por: Gobernación Regional	Fecha: 26 de mayo 2022
Coordinador: Gobernador Regional	Hora inicio:10:00 Fin: 11:20
Secretario: Alberto Tacón Clavaín	Lugar: Microfost Teams

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Institución	Correo electrónico
1	Alberto Tacón	Seremi del Medio Ambiente	
2	Luis Cuvertino	Gobernador Regional	
3	Hector Mella	SEREMI de Agricultura	
4	Ana Jara	DIPLADE GORE	
5	Pamela Fontecilla	DIPLADE GORE	
6	José Llambias	Seremi de Salud	
7	Alvaro Gomez	Municipalidad de Mafil	
8	Carla Peña	Seremi de Minería	
9	Carlos Jhonson	Director de SERNAGEOMIN	
10	Paulina Ramos	Municipalidad de Panguipulli	
11	Paulina Montroy	Municipalidad de Río Bueno	
12	Daniela Caifil	Municipalidad de Mariquina	
13	Javier García	DGA	
14	Alejandra Vasquez	Seremi de Economía	
15	Elba Acevedo	SEREMITT	
16	Francisco Guerra	SERNAPESCA	
17	Leonardo Vera	SEREMI de Energía	
18	Jonathan Guerrero	ONG GRENER	
19	Francisco Romero	SEREMI de Ciencias	
20	Pilar Camino	INE	
21	Paola Ramirez	SERNAGEOMIN	
22	Rodrigo Henniske	ONEMI	
23	Carolina Parra	SEREMI MINVU	
24		SEREMI Energía	
25	José Castillo	Municipalidad Lago Ranco	
26	Maximiliano Cifuentes	INDAP	
27	Francisco Acuña	MUNI Valdivia	

28	Pamela Moreno	CONAF	
29	Arnoldo Shibar	CONAF	
30	Maite Castro	Seremi de Ciencias	
31			

PUNTOS DE DISCUSION

1	
2	
3	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicio de la reunión 10:00 horas

El SEREMI del Medio Ambiente, Alberto Tacón, da la bienvenida al CORECC señalando que la actividad será presidida por el Gobernador Regional y la Delegada Presidencial.

El SEREMI señala que será Felipe Kerber, profesional de la SEREMI MMA, quien dará cuenta de la situación actual del Plan de Acción Regional de Cambio Climático y cuál fue el proceso de construcción, para el conocimiento de las nuevas autoridades.

Hace uso de la palabra el Gobernador, Luis Cuvertino, señalando que asumen la presidencia del CORECC con toda la convicción y entusiasmo, más aún, teniendo en cuenta la gran participación de organizaciones, instituciones y servicios públicos que suman más de 50 integrantes.

El Gobernador señala que estamos en una definición del Plan y que una vez respondidas, el Plan tendrá una visibilidad pública. Este trabajo es una expresión de la voluntad política de un tema que se debe asumir con toda la seriedad. Esto tiene que ver con lo que ocurre a la humanidad y cómo podemos hacer frente al fenómeno. En la región existen grandes recursos humanos que pueden contribuir a los contenidos del plan.

El SEREMI Alberto Tacón, señala que el CORECC es un espacio estratégico, con una conformación relevante y que viene trabajando desde el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, y cuyo Plan será uno de los pioneros a nivel país en contar con este instrumento y que sirva de insumo para una estrategia regional.

La Delegada Presidencial, Paola Peña, expuso que es relevante abordar estos temas que van directamente en la línea de trabajo que ha planteado el Presidente Gabriel Boric, que se suma al compromiso ineludible por la descentralización y el traspaso de competencias donde emerja el rol de los Gobernadores y que lideren estos procesos estratégicos como el plan de acción. La preocupación por el cambio climático es primordial para el programa de Gobierno del Presidente Boric.

Se cede la palabra a Felipe Kerber, quien hará un repaso de la historia del Plan y su situación actual.

Felipe señala que anterior a la Ley Marco de Cambio Climático, todas las acciones fueron guiadas a

través del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017 -2022. Es así como el 2017 se crean los Comités Regionales de Cambio Climático, con el objetivo de ejecutar políticas o planes que aborden la problemática.

Felipe señala que la presidencia del CORECC la tiene el Gobernador Regional, mientras la secretaría técnica la lleva la SEREMI de Medio Ambiente y actualmente en los Ríos contiene 52 miembros. Además, señala que los Ríos fue una de las 4 regiones piloto que iniciaron el proceso de creación del Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

Durante la presentación Felipe Kerber, dio a conocer los fondos que se adjudicaron para la contratación de la consulta, que junto a la mesa técnica del CORECC, desarrollaron el PARCC.

Señaló que el Plan fue sometido a Consulta Pública y en estos momentos las distintas instituciones trabajaban sobre las preguntas y observaciones, que deben ser compiladas por la SEREMI de Medio Ambiente, desde el 09 de junio.

Felipe señala que en junio de 2022 debería entrar en vigencia la Ley Marco de Cambio Climático y comenta las diversas acciones que mandata la ley.

SEREMI Alberto Tacón, abre la ronda de preguntas sobre la presentación. El SEREMI pregunta si los SEREMIS presentes en el CORECC cuenta el último borrador del Plan, el que se sometió a consulta.

La SEREMI de Minería, Carla Peña, señala que sería importante generar una minuta, que permita a las distintas carteras, definir el aporte que se puede realizar. Y si también es posible compartir la PPT.

Maite Castro, SEREMI de Ciencias, señala que han tenido acceso al borrador del PARCC.

Felipe respondiendo la pregunta de la SEREMI Peña, comentó que, junto al acta de la reunión, se enviará la presentación y el borrador del Plan. Felipe señala que dentro del Plan ya definió el aporte que cada servicio debe realizar, con el objetivo primordial de responder las observaciones ciudadanas.

SEREMI Tacón señala que la información señalada se va socializar y que una vez revisada, esas observaciones las hayan llegar para ver cómo se pueden incluir en el borrador. El SEREMI consulta sobre los próximos pasos y el rol de la Gobernación en este proceso.

Felipe Kerber señala que la SEREMI MMA debe continuar al mando de la Secretaría Técnica, generar la instancia de comunicación dentro del Comité. Los próximos pasos con compilar las respuestas de los servicios, trabajar esas respuestas con nivel central y luego publicarlas para que queden a disposición de la ciudadanía. La versión final debe ser validada por el CORECC, para luego oficializar el PLAN e iniciar la implementación, que en otras palabras es la atracción de recursos para llevar a cabo las medidas.

El SEREMI Alberto Tacón, señala que será necesario generar un cronograma con la revisión de las observaciones, la validación y la presentación en el Gobierno Regional y ojalá también con la Comisión del Medio Ambiente. El SEREMI le consulta a Pamela de DIPLADE cuáles son los pasos a

seguir, una vez esté listo el documento.

Pamela Fontecilla señala que lo primero es tener el documento validado por el Comité, luego se trabaja con la Comisión de Medio Ambiente, luego se pasa para aprobación en el pleno del Consejo Regional y no debiera tener mayores problemas para ser aprobado.

Pamela señala la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, por lo que tema el ambiental es importantísimo y se analiza cómo el Gobierno Regional ve en este Plan, oportunidades para el desarrollo.

SEREMI Alberto Tacón señala que, junto al acta de la reunión, se enviará el borrador del Plan y una minuta donde se establezcan los puntos a cuáles debe ponerle atención cada uno de los servicios. EL SEREMI señala que es importante que los servicios revisen los proyectos sectoriales con el objetivo si cumplen algunas de las medidas dispuestas en el plan. SEREMI señala que se pueda incorporar en la entrega de información, la Ley Marco de Cambio Climático. Y para la próxima reunión ya revisar con los servicios las observaciones hecha al Plan, con el fin de contar con la aprobación del pleno.

SEREMI entrega la palabra a la presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Consejera Ximena Castillo. La consejera señaló que tienen toda la voluntad de apoyar todas las acciones de cambio climático, porque están repercutiendo en nuestra región, como la escasez hídrica.

El Gobernador, Luis Cuvertino, expresó que sería bueno poder tener una referencia de tiempo, por ejemplo, en tres meses u otra fecha que se plantee, con el objetivo de forzar el cumplimiento de las etapas. El Gobernador señala que no hay que perder el ritmo de la reunión y que se ve en buen pie el trabajo que se va realizar.

Felipe Kerber señala que durante junio se realizará la compilación de las respuestas y también su publicación. La última versión del plan se debería trabajar durante el mes de julio y citar a nuevo CORECC el 11 de agosto, que coincide con la creación del mismo y validar la nueva propuesta, para tener una versión final en septiembre.

El SEREMI Tacón señala que la mesa técnica tendrá alguna reunión previa al plenario.

Felipe señala que, si es posible hacerla, antes del plenarios.

El SEREMI Tacón señala que en el mes de agosto se trabajará como CORECC y tener la reunión de validación y luego se abre el proceso a la Comisión de Medio Ambiente y luego al CORE, para tener su aprobación, para luego difundir el contenido el Plan a los actores sociales.

El Gobernador señala que el equipo elaborará un informe que permita identificar iniciativas que se están trabajando en el ARI y que puedan estar ya contenidas en el Plan.

El SEREMI Alberto Tacón, es importante vincular el plan con presupuesto para su implementación, recordando que el Plan está planificado a 10 años, con una revisión a los 5 años.

El Gobernador señala que es importante la participación y la presencia de los alcaldes de la Región, que sean parte de esta pauta de trabajo, y que puedan tener iniciativas que sumen.

El SEREMI de Salud, José Llambías, señala que es importante revisar el borrador, para ver cómo podemos aportar desde su cartera.

Cierre de la reunión: 11.20 horas.,

Observaciones.

No hay observaciones.

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1	ENVÍO DE ACTA	FELIPE KERBER	15 DIAS	
2	ENVÍO DE DOCUMENTO PLAN	FELIPE KERBER	15 DIAS	
3				

ALBERTO TACÓN CLAVAIN
Secretario Técnico del Comité Regional de Cambio Climático
Región de Los Ríos